



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.**

**06.02.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del “Grado en Economía”, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de julio de dos mil veinticuatro.

**D.<sup>a</sup> EVA PARDO HERRASTI, SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que, conforme a lo acordado en la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el día 29 de abril de 2024, se ha aprobado la modificación del plan de estudios del Grado en Economía en los términos que se indican en el documento Anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación, haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de junio de dos mil veinticuatro.

## Propuesta – Modifica Grado en Economía

El presente documento contiene la propuesta de Modifica del Grado en Economía aprobada por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UNED. La propuesta se divide en cuatro secciones: en la primera, se recoge la distribución de créditos por tipo de asignatura. A continuación, se muestran las asignaturas de formación básica y obligatorias organizadas por curso y semestre. En la tercera sección se presentan las diferentes menciones introducidas en el nuevo plan. Para completar una mención, el alumno deberá cursar ocho asignaturas, eligiendo una en tercer curso, segundo semestre, tres en cuarto curso, primer semestre y cuatro en cuarto curso, segundo semestre. Finalmente, en la última sección se resumen los cambios introducidos con respecto al plan de estudios actual.

### 1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR TIPO DE MATERIA

	Créditos ECTS	Nº Asignaturas
Formación Básica (FB)	60	10
Obligatorias (OB)	126	21
Optativas de Mención	48	8
Trabajo Fin de Grado	6	1
<b>Total (créditos)</b>	<b>240</b>	<b>40</b>

## 2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

<b>1º Curso – 1º Semestre</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Tipo</b>	<b>1º Curso – 2º Semestre</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Tipo</b>
Microeconomía I	AE	OB	Macroeconomía I	AE	OB
Matemáticas para la Economía I	TEyEM	FB	Matemáticas para la Economía II	EAYE	FB
Fundamentos de Contabilidad	EEyC	FB	Introducción a la Estadística	EAYE	FB
Historia Económica Mundial	EAeHE	FB	Historia Económica de España	EA	FB
Introducción a la Economía de la Empresa	OE	FB	Fundamentos de la Unión Europea	EA	FB
<b>2º Curso – 1º Semestre</b>			<b>2º Curso – 2º Semestre</b>		
Microeconomía II	AE	OB	Macroeconomía II	AE	OB
Matemáticas Avanzadas para la Economía	TEyEM	OB	Inferencia Estadística	EAYE	OB
Dirección Financiera	EEyC	FB	Hacienda Pública	EA	OB
Fundamentos de Programación para Economía	TEyEM	OB	Introducción al Derecho	DC	FB
Probabilidad. Modelos Probabilísticos	EAYE	OB	Economía Mundial	EA	OB
<b>3º Curso – 1º Semestre</b>			<b>3º Curso – 2º Semestre</b>		
Microeconomía III	AE	OB	Macroeconomía III	AE	OB
Introducción a la Econometría	EAYE	OB	Econometría	EAYE	OB
Economía de la Imposición	EA	OB	Economía Española	EA	OB
Política Económica: Elaboración y Objetivos	EA	OB	Política Económica: Instrumentos	EA	OB
Sistema Financiero	EA	OB	Asignatura de mención de 3º curso		OP
<b>4º Curso – 1º Semestre</b>			<b>4º Curso – 2º Semestre</b>		
Microeconomía IV	TEyEM	OB	Trabajo Fin de Grado (Economía)	Todos	TFG
Macroeconomía IV	AE	OB			

**3. ASIGNATURAS OPTATIVAS DE MENCIÓN**  
**(A elegir 8 para completar una mención)**

**MENCIÓN EN ANÁLISIS ECONÓMICO Y CIENCIA DE DATOS**

<b>3º Curso – 1º Semestre</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Tipo</b>	<b>3º Curso – 2º Semestre</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Tipo</b>
			Series Temporales	EAYE	OP

<b>4º Curso – 1º Semestre (elegir 3 asignaturas)</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Tipo</b>	<b>4º Curso – 2º Semestre (elegir 4 asignaturas)</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Tipo</b>
Historia del Pensamiento Económico	EaEHE	OP	Teoría de Juegos	EeYc	OP
Introducción a Técnicas Aplicadas de Análisis y Visualización de Datos	EAYE	OP	Machine Learning aplicado a las Ciencias Sociales	EAYE	OP
Teoría de la Decisión bajo Incertidumbre	TEyEM	OP	Economía Abierta	TEyEM	OP
Economía del Transporte y la Movilidad	TEyEM	OP	Microeconometría	TEyEM	OP
Finanzas Cuantitativas Aplicadas con Python	TEyEM	OP	Análisis Multivariante de Datos	EAYE	OP
			Economía Industrial y Regulación de los Mercados	EA	OP
			Clometría	EAYH	OP

### MENCIÓN EN ECONOMÍA PÚBLICA

3º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	3º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
			Sistemas Fiscales	EA	OP

4º Curso – 1º Semestre (elegir 3 asignaturas)	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre (elegir 4 asignaturas)	Dpto.	Tipo
Política Económica Española y Comparada	EA	OP	Economía y Políticas del Estado del Bienestar	EAYGP	OP
Presupuesto y Gasto Público en España	EA	OP	Economía del Trabajo	EAEHE	OP
Evaluación Económica de Políticas Públicas	EAYE	OP	Política Energética y Climática	EA	OP
Contabilidad Pública	EEyC	OP	Economía y Gestión Sostenible del Agua	EA	OP
Economía de la Defensa	EAEHE	OP	Marketing Público	EEyC	OP
			Economía de la Salud	EAYGP	OP

### MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL

3º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	3º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
			Economía Internacional	EA	OP

4º Curso – 1º Semestre (elegir 3 asignaturas)	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre (elegir 4 asignaturas)	Dpto.	Tipo
Organización Económica Internacional	EA	OP	Mecanismos Financieros de la Unión Europea	EA	OP
Política Económica Española y Comparada	EA	OP	Estrategia Medioambiental y Desarrollo Sostenible: Estudios de Casos	EA	OP
Economía del Transporte y la Movilidad	TEyEM	OP	Economía Abierta	TEyEM	OP
Geoeconomía	EA	OP	Problemas Económicos en Perspectiva Histórica	EAEHE	OP
Relaciones Comerciales Exteriores de la Unión Europea	EAEHE	OP	Crecimiento y Globalización	EAEHE	OP
Economía de la Defensa	EAEHE	OP	Política Energética y Climática	EA	OP

Leyenda Departamentos: Análisis Económico (AE) / Derecho Civil (DC) / Economía Aplicada (EA) / Economía Aplicada e Historia Económica (EAEHE) / Economía Aplicada y Estadística (EAYE) / Economía Aplicada y Gestión Pública (EAYGP) / Economía de la Empresa y Contabilidad (EEyC) / Organización de Empresas (OE) / Teoría Económica y Economía Matemática (TEyEM) .

#### 4. CAMBIOS INTRODUCIDOS CON RESPECTO AL PLAN ACTUAL

##### 1º Curso

- “Introducción a la Microeconomía” pasa a denominarse “Microeconomía I”.
- “Introducción a la Macroeconomía” pasa a denominarse “Macroeconomía I”.
- “Matemáticas para la Economía: Cálculo” pasa a denominarse “Matemáticas para la Economía I”.
- “Matemáticas para la Economía: Algebra” pasa a denominarse “Matemáticas para la Economía II”.

##### 2º Curso

- “Microeconomía (Consumo)” pasa a denominarse “Microeconomía II”.
- “Macroeconomía (Demanda Agregada)” pasa a denominarse “Macroeconomía II”.
- La asignatura “Economía de la Empresa: Inversión y Financiación” cambia su nombre por “Dirección Financiera”.
- “Probabilidad. Modelos Probabilísticos” pasa del segundo semestre al primero.
- Se introduce una nueva asignatura: “Fundamentos de Programación para Economía”.
- Las asignaturas “Teoría del Presupuesto y del Gasto Público” y “Teoría de los Ingresos Públicos” son sustituidas por “Hacienda Pública” (2º curso, 2º semestre) y “Economía de la Imposición” (3º curso, 1º semestre).
- “Inferencia Estadística” pasa de 3º a 2º.
- “Economía Mundial” pasa del primer al segundo semestre.
- “Organismos Económicos Internacionales” pasa a 4º curso dentro de la mención de Economía Internacional, cambiando su nombre por “Organización Económica Internacional”.

### 3º Curso

- “Microeconomía (Producción y Mercados)” pasa a denominarse “Microeconomía III”.
- “Macroeconomía (Oferta Agregada)” pasa a denominarse “Macroeconomía III”.
- “Política Económica: Objetivos e Instrumentos” pasa a denominarse “Política Económica: Elaboración y Objetivos”.
- “Políticas Económicas Públicas” pasa a denominarse “Política Económica: Instrumentos”.
- “Sistema Financiero” cambia del segundo semestre al primero.
- “Estructura Económica de España” pasa a denominarse “Economía Española”.
- “Economía Internacional” pasa al 2º semestre, arrancando la mención correspondiente.

### 4º Curso

- Se introducen tres menciones: Análisis Económico y Ciencia de Datos, Economía Pública, y Economía Internacional
- “Microeconomía Avanzada” pasa a denominarse “Microeconomía IV” y se mantiene como asignatura obligatoria de 4º curso, 1º semestre.
- “Macroeconomía Avanzada” pasa a denominarse “Macroeconomía IV” y se mantiene como asignatura obligatoria de 4º curso, 1º semestre.
- Se incorporan asignaturas nuevas en las menciones, propuestas por los diferentes Departamentos y Facultades que participan en el Grado.

**Daniel Sansó-Rubert Pascual, secretario académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

**CERTIFICA:**

Que entre los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Ccias. Políticas y Sociología, celebrada el 20 de junio, se ha aprobado la modificación del Grado en Economía propuesta.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid, a 20 de junio del 2024.

Firmado por SANZO-RUBERT PASCUAL DANIEL - DNI  
\*\*\*1304\*\* con un certificado emitido por AC  
Sector Público

Fdo.: Daniel Sansó-Rubert Pascual  
Secretario



FACULTAD DE FILOLOGÍA

Paseo Senda del Rey, 7, 28040 Madrid  
decanato.filologia@adm.uned.es

LETICIA CARRASCO REIJA, Secretaria Académica de la Facultad de Filología de la UNED,

CERTIFICA

Que, en la Junta de Facultad celebrada el 26 de junio de 2024, se aprobó la Propuesta de Modifica del *Grado en Economía*.

Para lo que, a los efectos oportunos, firmo la presente certificación, en Madrid, a 26 de junio de dos mil veinticuatro.

Leticia Carrasco Reija  
Secretaria Académica

**D<sup>a</sup> SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN, DECANA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

**CERTIFICA:** que en la reunión de Junta de Facultad de Geografía e Historia celebrada el día 24 de junio de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobación:

GRADOS EN ADE Y ECONOMÍA

- Se elimina la asignatura "Turismo Cultural y de Negocios" del departamento de Geografía.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil veinticuatro.



UNED



Facultad  
de Derecho

**FACULTAD DE DERECHO**

Calle Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid  
decanato.derecho@adm.uned.es

**CARMEN MUÑOZ DELGADO, Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**

**Certifica:**

Que en la Junta de Facultad celebrada el 4 de julio de 2024, se aprobó la modificación de los Grados en ADE, Economía y Turismo, propuesta por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, grados en los que participa profesorado de la Facultad de Derecho.

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid a 4 de julio de 2024.

Carmen Muñoz Delgado  
*Secretaria de la Facultad de Derecho*

# **MODIFICACIÓN PLANES DE ESTUDIOS**

## **Memoria justificativa**

The logo for UNED, consisting of the letters 'UNED' in a bold, white, sans-serif font centered within a dark green square.

**UNED**

The name of the faculty, 'Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales', in a white, sans-serif font centered within a dark green square.

Facultad  
de Ciencias  
Económicas y  
Empresariales

## Modificación Planes de estudios – Memoria justificativa

---

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - UNED

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha experimentado una importante disminución en el número de estudiantes matriculados en los últimos diez años.

Entre las posibles causas que explicarían este descenso en los datos de matrícula, se encontrarían las siguientes:

- **Incremento en el número de competidores**, tanto desde el ámbito privado especializado en la enseñanza a distancia (UOC, UDIMA, VIU, UNIR, Isabel I), como desde la universidad presencial, que comienza a incorporar herramientas y elementos propios de nuestra modalidad de enseñanza.
- **Creciente presión de la Formación Profesional (FP)** como alternativa a los estudios universitarios.
- **Insuficiente adaptación de nuestras titulaciones a la realidad del mercado laboral actual y a los perfiles que se demandan.** La irrupción del *big data*, la ciencia de datos y la inteligencia artificial y otras cuestiones como el cambio climático y el desarrollo sostenible han transformado el estudio de múltiples disciplinas, entre ellas la Economía y la Empresa. Por este motivo, resulta esencial que dotemos a nuestros estudiantes de los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentarse los desafíos y oportunidades que se les presentarán al salir a un mercado laboral que se ha visto transformado por este nuevo paradigma.
- **Elevada tasa de abandono en nuestros Grados.** Se trata de un problema endémico de nuestra Universidad (el promedio de todas las titulaciones de la UNED tiene una tasa de abandono cercana al 50%) que tendremos que abordar desde diversos.
- Por último, entre las **respuestas de los estudiantes** que más se repiten cuando se les pide que valoren las titulaciones que se imparten en nuestra Facultad (según datos del Portal Estadístico) están las siguientes:
  - ✓ Falta de vinculación con la realidad económica-empresarial.
  - ✓ Exceso de contenidos teóricos y poca práctica.
  - ✓ Repetición de contenidos en distintas asignaturas.
  - ✓ Insuficiente evaluación continua.

Ante esta situación, el equipo decanal considera necesario mejorar nuestra oferta formativa de Grado para adaptarla a la realidad del mercado de trabajo y a lo que demandan los estudiantes, proponiéndose las siguientes líneas de actuación:

- 1) **Mejora de los Grados actuales e introducción de menciones.** El objetivo es aumentar el atractivo de nuestros títulos al permitir que el estudiante defina su perfil formativo, especializándose en áreas concretas. También se considera necesario introducir una mayor cohesión entre las asignaturas que integran las diversas áreas de conocimiento, evitar solapamientos excesivos de contenidos entre asignaturas y optimizar el orden de colocación de las asignaturas.
- 2) **Creación de nuevos títulos de Grado o Microgrado**, tanto a nivel de Departamento, como interdepartamentales e incluso interfacultativos.

## Creación de menciones en los Grados actuales

Con la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, la **implantación de menciones** exige que cada una de ellas tenga una carga de, como mínimo, el equivalente al 20% de la carga de créditos total del Grado. Es decir, en un grado de 240 créditos, cada mención debe suponer **48 créditos** (8 asignaturas de 6 créditos cada una).

Las menciones, entendidas como una intensificación curricular dentro de los estudios de Grado, suponen **ventajas para los estudiantes**, entre las que cabe mencionar las siguientes:

1. Facilitan la especialización, lo que puede mejorar sus perspectivas laborales al diferenciar su currículum vitae en los procesos de selección de las empresas.
2. Ayudan a desarrollar habilidades y conocimientos específicos en los que pueden profundizar posteriormente con otros estudios especializados o iniciarse en un campo de investigación.
3. Dentro de cada mención convivirían asignaturas que se están ofertando actualmente en los Grados con asignaturas nuevas. Se facilita, por tanto, la equivalencia de asignaturas entre los Grados actuales y los nuevos.

La introducción de menciones puede tener también **consecuencias positivas para los docentes**:

1. Se facilita la continuidad de la mayoría de las asignaturas que se imparten actualmente en los Grados de Economía/ADE/Turismo, que tendrían cabida en las menciones (si no pueden ser asignaturas obligatorias).
2. Permiten al docente enfocarse en áreas específicas de su campo de estudio y desarrollar su experiencia y conocimientos en esa área.
3. Contribuye a crear unas relaciones más estrechas con los estudiantes que realmente tienen interés en profundizar en cada área de especialización.
4. La mayor especialización puede contribuir a aumentar el prestigio y la reputación de los departamentos, favorecer la colaboración con el mundo empresarial y mejorar la investigación.

La alternativa de introducir menciones permite mantener los Grados actuales, que constituyen el “buque insignia” de la Facultad, a la vez que se incorporan contenidos renovados y actuales.

Por último, el análisis realizado para implantar las menciones constituye el punto de partida para el diseño de nuevas titulaciones, ya sean Grados o Microgrados.